

Cuadro # 1 :
Principales cuentas del BCN y el sistema financiero
(saldo en millones de córdobas) al 08 de julio de 2020.

Conceptos	2017	2018	2019	I semestre	Julio	Variaciones absolutas			
	07	08	Día	I sem.	Jul.	III trim.	II semestre.	Ene-Jul.	
1.- Reservas internacionales netas ajustadas 1/	1,802.2	1,145.5	1,374.4	1,537.3	1,552.9	1,553.8	1.0	16.5	16.5
1.1.- RIN 6/	2,716.2	2,038.9	2,208.5	2,574.7	2,588.8	2,590.4	1.6	15.7	15.7
1.2.- Encaje moneda extranjera	(721.1)	(628.3)	(473.7)	(512.5)	(438.3)	(439.9)	(1.6)	72.5	72.5
1.3.- FOGADE	(165.0)	(180.9)	(198.2)	(203.9)	(203.9)	(203.9)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
1.4.- Letras BCN pagaderas en dólares	(27.9)	(58.9)	(4.0)	(129.5)	(112.6)	(112.6)	0.0	16.9	16.9
1.5.- Depósitos monetarios en dólares	0.0	(25.0)	(82.0)	(146.0)	(245.0)	(244.0)	1.0	(98.0)	(98.0)
1.6.- Títulos de Inversión en dólares 5/	0.0	(0.2)	(8.7)	(4.4)	(4.4)	(4.4)	0.0	0.0	0.0
1.7.- Cuenta corriente en ME	0.0	0.0	(67.6)	(41.0)	(31.7)	(31.7)	0.0	9.3	9.3
2.- Reservas internacionales brutas 1/ 6/	2,757.8	2,261.1	2,397.4	2,738.3	2,752.4	2,754.0	1.6	15.7	15.7
3.- Crédito sector público no financiero	(22,899.9)	(13,415.9)	(15,041.3)	(20,220.6)	(21,256.6)	(21,233.5)	23.1	(1,012.9)	(1,012.9)
3.1.- Gobierno central 4/	(22,899.9)	(13,415.9)	(15,041.3)	(20,220.6)	(21,256.6)	(21,233.5)	23.1	(1,012.9)	(1,012.9)
3.1.1.- Crédito deuda externa y liquidez	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.1.2.- Moneda nacional	(3,386.7)	(2,435.7)	(1,492.6)	(4,375.3)	(4,405.4)	(4,401.8)	3.6	(26.5)	(26.5)
3.1.3.- Moneda extranjera	(14,551.2)	(10,111.5)	(12,871.6)	(14,289.1)	(15,235.0)	(15,215.5)	19.5	(926.4)	(926.4)
3.1.4.- Línea de asistencia bancos privados	251.0	251.0	251.0	251.0	251.0	251.0	0.0	0.0	0.0
3.1.5.- Línea de asistencia al BANADES	477.7	477.7	477.7	477.7	477.7	477.7	0.0	0.0	0.0
3.1.6.- Línea de asistencia al Banco Popular	214.3	214.3	214.3	214.3	214.3	214.3	0.0	0.0	0.0
3.1.7.- Títulos especiales de inversión 5/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.1.8.- Bonos especiales de inversión 5/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.1.9.- Depósitos a plazos	(5,904.9)	(1,811.6)	(1,619.9)	(2,499.2)	(2,559.2)	(2,559.2)	0.0	(60.0)	(60.0)
3.1.10.- Títulos y valores del gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
0.0									
3.2.- Resto del sector público 5/	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	(0.0)	0.0	0.0	0.0
4.- Crédito otras instituciones	(137.2)	(110.1)	(116.5)	(291.3)	(115.7)	(115.7)	0.0	175.6	175.6
4.1.- Crédito	50.6	47.3	49.3	46.2	46.7	46.7	0.0	0.5	0.5
4.2.- Moneda nacional	182.1	150.5	159.7	178.2	154.2	154.2	0.0	(24.0)	(24.0)
4.3.- Moneda extranjera	6.5	6.8	6.2	159.3	8.2	8.2	(0.0)	(151.1)	(151.1)
5.- Depósitos de bancos (MN)	9,701.8	7,733.5	8,470.2	7,389.7	6,406.8	6,594.5	187.7	(795.3)	(795.3)
5.1.- Depósitos de encaje en MN	9,701.7	7,733.0	7,803.9	7,389.6	6,406.6	6,594.3	187.7	(795.3)	(795.3)
5.2.- Otras cuentas corrientes en MN	0.1	0.5	666.4	0.1	0.1	0.1	(0.0)	(0.0)	(0.0)
6.- Tasas de encaje									
Encaje sobre base promedio diaria MN (en %)	24.2	23.1	21.3	19.6	17.0	17.5	0.5	(2.1)	(2.1)
Encaje sobre base promedio diaria ME (en %)	18.1	21.0	17.8	18.7	15.9	15.9	0.0	(2.8)	(2.8)
Encaje sobre base promedio catorcenal MN (en %)	23.0	23.1	21.3	17.4	17.9	17.8	(0.1)	0.3	0.3
Encaje sobre base promedio catorcenal ME (en %)	18.5	21.0	17.7	16.2	15.8	15.8	0.0	(0.4)	(0.4)
10.- Inflación acumulada 10/	5.7	3.9	6.1	1.3					

1/ : Millones de dólares

2/ : A partir del 18 de junio del 2018, la tasa de encaje requerida es 10% para la medición del encaje diario y 15% para la medición del encaje semanal.

3/ : A partir del 11 de septiembre de 2003 se incorporan en el saldo los bonos estandarizados emitidos a partir de la renegociación BANPRO-BANIC-INTERBANK.

4/ : Para el 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 no incluye recuperación por bono bancario por \$51.6, \$53.5, \$106.8, \$162.7, \$170.9 y \$179.4 millones respectivamente.

No incluye bono de capitalización para el 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 por \$250.9, \$260.0, \$304.0, \$338.0, \$373.4 millones respectivamente.

5/ : Para el 2020 todos los títulos expresados en dólares se ajustan por el tipo de cambio del programa monetario US\$1.00 por \$34.3434

6/ : Incluye FOGADE.

7/ : Información al 30 de junio de 2020 con estados financieros sectorizados.

8/ : A partir de septiembre de 2019 se incluyen otras obligaciones subordinadas de Bancorp, debido a reclasificación contable realizada en sus cuentas de depósitos, como parte del proceso de disolución voluntaria en que se encuentra.

9/ : Información al 30 de junio de 2020 con estados financieros sectorizados.

10/ : Inflación al mes de junio 2020.

11/ : En febrero de 2017, el Consejo Directivo del BCN mediante resolución CD-BCN-V-2-17 reformó los programas de emisiones de letras 2016 y 2017 a fin de autorizar las formas de pago de letras denominadas en dólares y pagaderas en dólares. Siendo la primera adjudicación el 17 de noviembre de 2017.

12/ : Operaciones monetarias diarias de absorción conforme a Resolución CD-BCN-L-3-17, del seis de diciembre de dos mil diecisiete, publicada en La Gaceta, Diario Oficial, No. 241 del diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete.

13/ : Los TIN son valores desmaterializados, estandarizados, negociables y emitidos al portador, a plazos de 1, 3, 6, 9 y 12 meses, y pueden ser adquiridos por personas naturales y jurídicas, exceptuando a las instituciones financieras, puestos de bolsa y al INSS.

Fuente: Banco Central de Nicaragua.